

53396

Quito Agosto 3, 2015.

Señorita
SILVIA ROCÍO AZA QUINGALOMBO
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

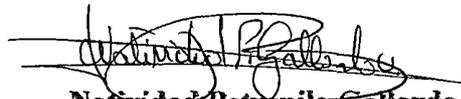
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE SERVYAZATRANS S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se constituyó el 23 de Julio del 2015, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, doctor Diego Almeida Montero, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 31 de Julio del 2015.

Ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


Natividad Petronila Gallardo Villegas
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE SERVYAZATRANS S.A.** Quito Agosto 3, 2015.


SILVIA ROCÍO AZA QUINGALOMBO
C.C. 172178000-3



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37021
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12323
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA TRANSPORTE SERVYAZATRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AZA QUINGALOMBO SILVIA ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1721780003
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3934 DEL: 31/07/2015 NOT. 10 DEL: 23/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

**AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL